UNIVERSIDAD DE GRANADA

Facultad de Psicología

Guías Docentes del curso 2024/2025. Lanzamiento del procedimiento

03/06/2024

Información Institucional



Ya está disponible toda la información para realizar el procedimiento de edición, revisión y validación de guías docentes para el próximo curso.

El procedimiento de elaboración y gestión de las Guías Docentes se realiza a través del Portal Web: https://grados.ugr.es/acceso-guias

Las instrucciones para el desarrollo de este procedimiento, se encuentran en la siguiente dirección: https://ceprud.ugr.es/area-web/servicios/gestor-guias-docentes/grados

- Hasta el 10 de junio: El profesorado responsable de la asignatura debe cumplimentar la guía docente (guía de ayuda) y después ese borrador es revisado por el departamento. Una vez que la comisión docente (o de calidad) del respectivo departamento hace esa revisión, el profesorado terminará la guía y esta pasa a la coordinación de los grados.
- Hasta el 27 de junio: La revisión posterior involucra tanto a las comisiones de calidad de los grados, dirigidas por la coordinación de los grados, como a la Comisión Académica del centro, dados los requerimientos, en relación con las guías docentes, exigidos por la DEVA.
- Hasta el 1 de julio: Una vez aprobadas por los respectivos Consejos de Departamento, pasarán a aprobación por Junta de Centro (reunión planificada para el 1 de julio de 2024).

Copyright© 2026 Universidad de Granada